EXPTE. D- 6555 / 17-18

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Manifestar su total y enérgico repudio y profunda preocupación, por el violento ataque sufrido una vez más por la organización política La Campora, esta vez en la Unidad Básica "La Peña de 609" del Barrio Aeropuerto en la Ciudad de La Plata, el pasado miércoles 15 de Marzo de 2017.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Pcia. Provincia de Buenos Aires

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

ROCÍO G. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Fundamento:

Señor Presidente,

El pasado miércoles 15 de marzo, una vez más una Unidad Básica de la Organización Política "La Cámpora" fue escenario de un acto de vandalismo.

Tal y como consta en la denuncia radicada en la comisaría de barrio Aeropuerto, los agresores saltaron la reja que rodea el predio y prendieron fuego con nafta la puerta principal de la Unidad Básica "La Peña de 609", sito en la calle 609 entre 4 y 5 de la Ciudad de La Plata. No se llevaron ninguna de las pertenencias del lugar, lo que da a pensar que no fue en carácter de robo sino un acto cuya finalidad fue destruir las instalaciones del inmueble como un "llamado de atención".

Al llegar al lugar, los militantes encontraron la botella con la que habían rociado el combustible. Cabe destacar en este sentido que a pesar de haber realizado la denuncia, la policía científica nunca se acercó al lugar a realizar ningún peritaje sobre el hecho[1]. Con este ataque, ya se cuentan tres los ataques sufridos por los militantes desde que trabajan en el barrio, razón por la cual es difícil creer que se trate de un hecho de vandalismo aislado.

En esta Unidad Básica, los y las militantes trabajan diariamente brindando talleres de apoyo escolar, realizando reuniones con los vecinos y vecinas de la zona para charlar sobre las problemáticas del barrio, generan actividades recreativas para los niños y niñas, se dictan talleres como el de apoyo escolar, y de herrería, panadería y costura. También funcionan dos cursos del plan FINES y una feria con emprendedores y emprendedoras del barrio. Meses atrás funcionó en este local un Centro de Acceso a la Justicia del Ministerio de Justicia de la Nación, un asesoramiento para trámites de ANSES y un gabinete interdisciplinario entre tantas otras actividades para la comunidad.

[1] Se adjunta al presente copias de las fotografías que se adjuntaron a la denuncia en sede policial.

Este hecho doloroso se suma a una serie de agresiones sufridas en espacios de militancia de La Cámpora de La Plata, como también se repiten en otras Unidades Básicas de la provincia de Buenos Aires. Entre otros episodios, durante el año pasado balearon el frente de la unidad básica "Los Mismos de Siempre", ubicada en la localidad de Ramos Mejía y ese mismo mes, otra básica había sufrido un ataque con una bomba molotov en Villa Urquiza.

Es por ello Señor Presidente que resulta de gran importancia que nos expresemos en este cuerpo legislativo, máxima expresión de la democracia y la voluntad popular, en defensa de quienes son amedrentados y perseguidos por razones políticas, o de cualquier otra índole.

Desde esta posición en defensa de los derechos fundamentales de las personas a expresarse libremente en democracia, solicito a los y las legisladoras acompañen con su voto el presente proyecto.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

LAURO GRANDE
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

ROCÍO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.